

Dec. No. 417-18 que designa a los señores Juan José Portorreal Brandao y Erika Ylonka Álvarez Rodríguez, ministros consejeros en la Misión Permanente de la República Dominicana ante la Organización de los Estados Americanos y en la Embajada de la República en Canadá, respectivamente. G. O. No. 10922 del 2 de noviembre de 2018.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 417-18

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1. El Lic. Juan José Portorreal Brandao, queda designado ministro consejero en la Misión Permanente de la República Dominicana ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), en sustitución de la señora Erika Ylonka Álvarez Rodríguez, designada mediante el Decreto núm. 11-18 del 9 de enero de 2018.

ARTICULO 2. La señora Erika Ylonka Alvarez Rodríguez, queda designada ministra consejera en la Embajada de la República Dominicana en Canadá.

ARTÍCULO 3. Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores, para su conocimiento y ejecución.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de octubre del año dos mil dieciocho (2018), año 175 de la Independencia y 156 de la Restauración.

DANILO MEDINA